

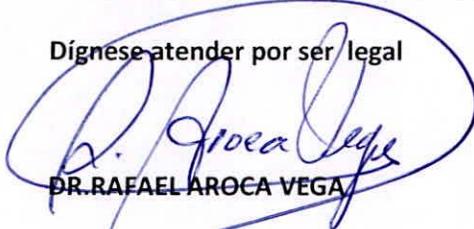
1429-13-EP

SR. PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Dr. RAFAEL AROCA VEGA , ABOGADO EN LIBRE EJERCICIO, de conformidad al art 66 numeral 23 de la Constitución de la Republica, respetuosamente expongo y solicito, disponga a quien corresponda se me provea una copia certificada de cada una de las sentencias que a continuación detallo; a) SENTENCIA No. 267-15-SEP-CC DE 12 DE Agosto de 2015; y , b) SENTENCIA No. 069-10-SEP-CC. publicada en el Registro Oficial 372 de 27 de enero de 2001.

De ser necesario ,notificaciones las recibiré al correo electrónico varoca 2006@yahoo.com

Dígnese atender por ser legal



DR. RAFAEL AROCA VEGA

Matr. No.7792 del C.A.P.

 SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy... 21 ABR 2022
... a las... 16:17
Por... *Jalisco*
Anexos... *1*

.....
FIRMA RESPONSABLE